

COLOMBIA Más información (actualización núm. 4) sobre AU 22/01 (AMR 23/008/2001/s, del 29 de enero de 2001) y sus actualizaciones (AMR 23/028/2001/s, del 8 de marzo, AMR 23/035/2001/s, del 26 de marzo, y AMR 23/061/2001/s, del 8 de junio) - Temor por la seguridad

**Activistas de la Organización Femenina Popular (OFP) en el departamento de Santander
Dany Rada Jiménez, de 22 años de edad**

**Nuevos nombres: Jackeline Rojas
 Yolanda Bezerra
 Patricia Ramírez
 Otras participantes de la Movilización Internacional de Mujeres**

Según los informes, los paramilitares respaldados por el ejército han amenazado con matar a miembros de la OFP que ayudaron a organizar tres días de actos y marchas en Barrancabermeja para pedir a los dos bandos del conflicto civil de Colombia que respeten los derechos humanos de la población civil. Los paramilitares han declarado «objetivo militar» a 11 familias que participaron en los actos del 14 al 17 de agosto. Tanto esas familias como los activistas de derechos humanos de la región corren grave peligro.

La Movilización Internacional de Mujeres fue organizada por la OFP y otras organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, de defensa de los derechos de la mujer. Los actos tuvieron lugar con el respaldo del gobierno nacional y local y con el conocimiento de las autoridades militares.

Los actos comenzaron con una marcha a través de la ciudad. Según los informes, unos paramilitares armados fueron a las casas de las mujeres y les dijeron que no acudieran a la marcha, y también montaron controles de carretera para impedir la celebración de la marcha. Los informes indican asimismo que también montaron controles fuera de la ciudad, cerca de donde iban a reunirse los autobuses cargados de mujeres que llegarían de todo el país para participar en la marcha. Los paramilitares pudieron mantener esos controles ilegales a pesar de que había una fuerte presencia del ejército en la ciudad.

Al terminar la marcha, las mujeres se reunieron en el estadio de fútbol de la ciudad para escuchar los discursos que iban a pronunciarse. Las miembros de la OFP Jackeline Rojas y Yolanda Becerra estaban en el podio preparando el acto cuando un hombre se acercó a ellas y las amenazó.

El 24 de agosto, se dijo a la OFP que los paramilitares habían decidido asesinar a sus miembros, empezando por una de sus dirigentes, Patricia Ramírez. Según los informes, el 26 de agosto se dijo a la OFP que los paramilitares habían estado esperando a Patricia Ramírez y que «el trabajo no lo habían hecho porque ella no había pasado ese día».

Los paramilitares han declarado que las 11 familias del barrio Nueva Esperanza de Barrancabermeja son «objetivo militar» porque participaron en los actos.

No se ha informado de nuevas amenazas de muerte contra Dany Rada Jiménez.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación porque los paramilitares respaldados por el ejército han vuelto a amenazar con matar a las mujeres que trabajan para la Organización Femenina Popular (OFP), e instando a las

- autoridades a tomar medidas para proteger a todas las activistas de esta organización, de acuerdo con las solicitudes formales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos;
- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre estas amenazas y que lleven a los responsables ante la justicia;
 - recordando al gobierno sus obligaciones para con los defensores de los derechos humanos, expuestas en declaraciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, e instándole a seguir las reiteradas recomendaciones de la ONU respecto a tomar medidas para proteger a los defensores de los derechos humanos;
 - pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en Barrancabermeja y sus alrededores, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
 - pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de las Naciones Unidas.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Andrés Pastrana Arango
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No.7-26
Santafé de Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 336 2109 / 337 1351
Tratamiento: Dear President / Excmo. Sr. Presidente

Dr. Armando Estrada Villa
Ministerio del Interior
Palacio Echeverry
Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.
Santafé de Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 562 5298/ 562 9890
Tratamiento: Dear Minister / Sr. Ministro

General Martín Orlando Carreño Sandoval
Comandante de la V Brigada
Calle 14, Carrera 33
Bucaramanga, Santander, Colombia
Fax: +57 76 455051 / 76 351493 / 359189 / 334390
Tratamiento: Dear General / Sr. General

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Organización Femenina Popular
Cra 22 No 52B – 36
Barrancabermeja, Santander, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de octubre de 2001.